

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34880** *OHIAR KOOPERATIVA ELKARTEA*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 1148/09, ejecución 117/10) y para el pago de 13.744,31 euros de principal, 2.199,08 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Ohiar Kooperativa Elkartea, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 11 de noviembre de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A100083122-1